

Escala Crítica/Diario Presente, Ventanasur, Horay20noticias, Avance

* Trabajo de territorio, no de escritorio, una consigna válida * Rosario Piedra Ibarra: silencios en el mar de la intranquilidad *

Presumible cambio de actitud y comportamiento militar

Por Víctor M. Sámano Labastida

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador hizo suya la consigna “más territorio y menos escritorio”. Es forma clara de expresar que se superen inercias burocráticas. Así deben ser los gobiernos: a ras de pueblo. Es cierto que la autonomía como criterio de funcionamiento supone que garantizaría un mejor rendimiento de diferentes organismos.

Es terreno delicado, si hablamos de realidades institucionales y no sólo de la letra de la ley. Por ejemplo, sobre la autonomía que se practicó en tiempos neoliberales, AMLO es un escéptico de tiempo completo y quizás lleva razón. En esto hay diversas interpretaciones. Por eso prefiere hablar de la autonomía como simulación y se queja de “repetición de funciones en algunos órganos que deberían desaparecer”.

Falta una investigación sobre el tema autonomía y repetición de funciones, que distinga bien a bien lo que se repite (y debe desaparecer, como AMLO sugiere) y lo que necesita autonomía plena (no continuidad de la simulación) para arrojar buenas cuentas democráticas. Ni todo lo nuevo es bueno, ni todo lo anterior es malo.

En ese contexto –entre autonomía y simulación- se desarrolla como en un campo minado la defensa de los derechos humanos en México.

CLARO DE LUNA

MARÍA DEL ROSARIO Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ostenta el cargo desde el 16 de noviembre de 2019 y, la verdad sea dicha, su actuación pública no suma a los activos republicanos de México. Llegó entre empujones legislativos, por su perfil académico de psicóloga, y de esa dinámica de conflicto no se ha podido librar.

Un reportaje del diario español El País (15/01/2022) contiene el siguiente titular: “El exiguuo legado de Rosario Piedra en la CNDH”. Insuficiente y escaso, es el significado de ‘exiguuo’. Los subtítulos van en el mismo sentido: “Activistas y especialistas cuestionan la falta de resultados del máximo órgano de defensa de los derechos humanos”; “una institución marcada por la

inacción y la polémica”. Retengamos los cuestionamientos: falta de resultados (con 3 años en el cargo), inacción y polémica, lo que resulta contraste extraño pero preciso, porque desde el silencio/omisión de la CNDH surgen polémicas que tiene que capotear el presidente López Obrador, quien promovió –contra viento y marea- el nombramiento de Piedra, que ha probado ser convidada de piedra en la transformación que proponen y ejecutan AMLO y –de manera desigual- el gabinete de la 4T.

En comparecencia ante el Senado (22/11/2022), Piedra Ibarra llamó la atención por una recomendación que la CNDH giró al Instituto Nacional Electoral (INE), por hechos ocurridos en 1952, cuando desde luego no existía el INE. No es broma, asombrado lector. En el diario de debates de su comparecencia, se encuentra el inverosímil dato que deslucen el prestigio de lucha social que por filiación familiar y de nombre tiene Rosario, hija de doña Rosario Ibarra de Piedra, esa sí la mayor luchadora social en México con referencia a la desaparición de personas y contra un Estado autoritario.

La visibilidad institucional de la CNDH apenas alcanza para promocionales televisivos y radiofónicos que se manejan en sentido general, sin datos específicos sobre la labor de esa institución. Por otro lado, en casos de relevancia sobre desaparecidos y atentados a derechos humanos, lo que se percibe es que la gente acude a las oficinas del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, que tiene las manos llenas de archivos. Mientras tanto, Piedra sobresale por su silencio en temas delicados (ataques a periodistas, feminicidios, extorsión) y una propuesta de cambio nominal que no tiene sentido: que la CNDH pase a ser la “Defensoría del Pueblo”. Más allá de las simpatías que Piedra tenga hacia la 4T, no es de esa manera que hará realidad la petición presidencial de “más territorio y menos escritorio”.

A RAS DE SUELO, CAMBIO DE GUION

LO QUE ACLARA el panorama en materia de respeto a los derechos humanos, es el cambio de comportamientos y actitudes de la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional. En este sexenio, parecen quedar atrás los rasgos de prepotencia, atropellos (a ciudadanos) y agresiones que formaban parte ineludible del actuar entre los uniformados de México. Por lo menos, se tienen menos noticias de abusos como los del pasado.

Si “el ejército es pueblo uniformado”, como lo expresa con frecuencia el Presidente López Obrador, entonces el cambio de conducta tiene raíces y no se esperarían recaídas autoritarias. Este cambio de política en la milicia mexicana, alimentado por la visión del Poder Ejecutivo, aligera el trabajo de la CNDH, afortunadamente para su actual titular. De cualquier manera, en la actual dinámica de labores de la CNDH no hay seguimiento puntual de los casos más difíciles y las quejas públicas crecen por “la omisión deliberada” de Piedra Ibarra. En política institucional, la defensa verdadera de los derechos humanos resultará más delicada a medida que se acerquen tiempos electorales.

(vmsamano@hotmail.com.)